

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Amenazan a uno; desaparece otro. **El Universal:** Presentan nuevo plan para pacificar Michoacán; es el cuarto en 19 años. **La Jornada:** Ni injerencia de EU ni guerra en Michoacán: Sheinbaum. **Excélsior:** Abren diálogo para pacificar a Michoacán. **El Heraldo de México:** Lanzan 'Plan Michoacán por la paz y la justicia'. **Milenio Diario:** Claudia anuncia Plan Michoacán y viuda de Manzo entra de relevo. **El Financiero:** Sin cambios, aprueban en lo general proyecto de gasto 2026. **El Economista:** Aprueba Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos para 2026. **El Sol de México:** Viuda de Manzo será alcaldesa de Uruapan. **24 Horas:** Protestas aumentan y lanzan Plan Michoacán. **Reporte Índigo:** La tragedia silenciosa.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Mata a 3 youtuber en Acolman. **El Universal Cd.:** Avalan proyectos en CDMX para 27,627 viviendas asequibles. **La Jornada Cd.:** Salieron de la pobreza 850 mil personas el sexenio pasado: Consejo de Evaluación. **Excélsior Cd.:** Arranca nueva jornada de búsqueda. **24 Horas Cd.:** Alza en transporte, doble golpe para el bolsillo de usuarios de Edomex. **Reporte Índigo Cd.:** Irregularidades de Alfa en Tlalpan.

TARJETA INFORMATIVA 5 NOV '25

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el Segundo Informe sobre el seguimiento al desempeño de las **Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)**, correspondiente al periodo 1º de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025. El informe analiza a 1,769 COPACO en funciones y forma parte de los trabajos institucionales para fortalecer la vida comunitaria y la participación ciudadana. Entre los avances se destaca que el 96.44% de éstas han cumplido con las normativas, acuerdos y participado activamente en las sesiones de trabajo, así como la difusión oportuna de convocatorias para reuniones de trabajo (86.26%). Estos resultados muestran regularidad operativa y trazabilidad en los procesos de organización vecinal. Durante la Décima Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM se indicó que, en el informe correspondiente al periodo junio 2024-mayo 2025, se evaluó el avance de 1,769 Comisiones en las 16 alcaldías, destacando fortalezas en el compromiso comunitario y la transparencia. [Periódico Leo \(X\)](#)

La Comisión de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó iniciar 14 procedimientos ordinarios sancionadores en contra de personas legisladoras y partidos políticos locales señalados por promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, extemporaneidad de informes legislativos e incumplimiento de obligaciones legales. Durante la Trigésima Primera Sesión Urgente, la Comisión analizó y resolvió 18 asuntos vinculados con dichas denuncias, que incluyeron iniciar procedimientos sancionadores en materia administrativa en contra de 11 agrupaciones políticas locales que no cumplieron con su obligación legal de informar puntualmente

al Instituto Electoral de la integración de sus órganos directivos y la actualización de su documentación básica. [Eje Central](#), [Eje Central](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

Como parte de las acciones para escuchar a todas las voces, especialmente a grupos de atención prioritaria, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevará a cabo el segundo foro informativo y consultivo para personas con discapacidad, el cual tendrá lugar este miércoles en la alcaldía Iztapalapa. El foro se realizará a partir de las 10:00 horas, en la Utopía Ixtapalcalli, a fin de detectar las necesidades específicas de este grupo de atención prioritaria, fomentando una participación libre, informada y enriquecedora que impulse decisiones colectivas hacia una representación política más participativa e igualitaria en el próximo proceso electoral, señaló. [24 Horas](#), [Reforma](#), [Basta](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

Erika Estrada Ruiz, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explica el funcionamiento de las comisiones de participación comunitaria, conocidas como "Copacos". Estas comisiones permiten a los vecinos elegir a representantes que llevarán sus inquietudes y soluciones a la alcaldía, promoviendo la participación ciudadana. El cargo es honorífico y flexible, diseñado para que cualquier persona mayor de 18 años y residente en la unidad territorial pueda participar. Se busca incentivar la inclusión de jóvenes y asegurar la representación equitativa entre hombres y mujeres. La figura de los Copacos es parte de un esfuerzo más amplio para fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades locales. [Canal 21 Capital 21](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha dado luz verde al Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2026. Este programa tiene como objetivo principal fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los partidos y agrupaciones políticas en la capital. Entre las acciones contempladas en el plan se incluyen medidas de fiscalización, la gestión del financiamiento público y la capacitación de los actores políticos, todo ello en preparación para el proceso electoral local 2026-2027. [Milenio Noticias 5 a 6](#), [Milenio Noticias 6 a 7](#), [Milenio Noticias 7 a 8](#)

Inserción: **INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO**. ¿Sabías que los partidos políticos deben postular candidaturas de grupos de atención prioritaria? Si eres persona joven, mayor de 60 años, con discapacidad o de la diversidad sexual y de género, te invitamos a contestar el cuestionario sobre acciones afirmativas. Más información en: www.iecm.mx [TVnotas](#), [La Prensa](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Magistrado Felipe de la Mata urgió a que haya cambios constitucionales para mejorar la elección de integrantes del Poder Judicial en el proceso de 2027. Sin citar la proliferación de los acordeones en la elección de junio pasado, dijo que debe revisarse el proceso de selección de candidatos, considerar la eliminación de las tómbolas, ajustar reglas de las campañas y el diseño de las boletas, así como implementar el voto electrónico, "Existieron inconsistencias y errores durante un proceso de creación de las normas, los cuales justo deben ser motivo de reflexión que permitan hacer propuestas y perfeccionar el modelo establecido en la Constitución, en especial de

cara las elecciones de 2027", externó durante la inauguración del Observatorio Judicial-Electoral y Congreso sobre la elección judicial, organizado en la Facultad de Derecho de la UNAM. [Reforma](#)

Un Juez que surgió del "voto del pueblo" el pasado 1 de junio, y que tomó protesta el pasado 1 de septiembre, anunció su renuncia. De manera sorpresiva, la Mesa Directiva del Senado de la República comunicó al pleno, en la apertura de la sesión, que había llegado un oficio del Órgano de Administración de Justicia para hacer saber que se tenía "por recibida" la renuncia de una persona jueza de distrito adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Jalisco, en Puente Grande. En la elección de junio obtuvo 27 mil 797 votos, de acuerdo con las actas computadas por el INE. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: solo un mes aguantó Adrián Guadalupe Aguirre Hernández y presentó su renuncia al cargo de juzgador en la prisión de Puente Grande, Jalisco, para convertirse en el primer juez electo el 1 de junio que tira la toalla. No se dieron a conocer los motivos de la dimisión de don Adrián, quien carece de título y cédula profesional como abogado y tampoco tiene la experiencia y trayectoria para el cargo que se sacó. Quizá, nos dicen, se dio cuenta del tigre que se ganó en la rifa a la que fue postulado por el Poder Ejecutivo Federal. Hasta ahora, solo había sido oficial administrativo y oficial judicial, cargos muy distintos por el que participó en la elección judicial con la bendición del oficialismo. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: apenas dos meses después de estrenarse en el cargo, Adrián Guadalupe Aguirre Hernández, juez penal federal electo en Jalisco, presentó su renuncia. Es la primera baja de un juzgador elegido por voto, y aunque el Senado ya la conoció oficialmente, el nombre se manejó con sigilo... hasta que la priista Claudia Anaya lo soltó. El modelo de elección judicial ya muestra su primer agujero. ¿Qué pasó? ¿Presiones? ¿Incapacidad? ¿Realismo súbito? Si esto ocurre a dos meses, ¿qué sigue cuando vengan las sentencias incómodas? ¿O no le aguantan el ritmo al nuevo Poder Judicial? [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Recibió el Senado la primera renuncia de un juez emanado de la pasada elección judicial. Se trata de Adrián Guadalupe Aguirre Hernández, del Centro de Justicia Penal Federal en Jalisco. La presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, turnó el documento a la Comisión de Justicia para su dictaminación. [El Heraldo de México](#)

Confidencial publica: ayer el Órgano de Administración de Justicia notificó al Senado la renuncia de Adrián Aguirre Hernández, juez del Centro de Justicia Penal Federal en Jalisco, con residencia en Puente Grande, cuando apenas tiene dos meses en el cargo. Poco le importó haber ganado la elección judicial con 36 mil votos ciudadanos. El ahora exservidor público no tenía experiencia como juez y ahora será el segundo candidato más votado, Joseph Irwing Olid Aranda, quien asuma el cargo. "Para quien piensa que la reforma judicial va requetebién", ironizó la senadora del PRI Claudia Anaya. [El Financiero](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que "una reforma electoral exitosa sólo puede ser aquella que escuche todas las voces", en particular las de los integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que dijo han "demostrado saber cómo organizar comicios con paz social, certeza y

legalidad". Al recibir de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales 45 propuestas para la reforma electoral, con la principal demanda de que no se extingan los OPLE, Taddei reconoció el trabajo de los institutos electorales locales. [El Financiero](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#)

María Eugenia Castañeda Retis, presidenta del Consejo del Pueblo Mexica y ponente en la vigésima audiencia para la Reforma Electoral en Ciudad de México, caminó a paso lento de la estación del Metro Balderas a la Secretaría de Gobernación. En el trayecto moldeó una sola idea en su mente: poner un granito de arena para desmontar el andamiaje de las reformas político-electorales del viejo régimen. La reflexión de María Eugenia va tomando forma cuando ingresa al Salón Revolución de la dependencia que estuvo al mando de secretarios como Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Jesús Reyes-Heroles, Fernando Gutiérrez Barrios, Manuel Bartlett o Juan Camilo Mouriño.

[Milenio Diario](#)

Jorge G. Castañeda escribió: la reforma electoral, también innecesaria, provocará el mismo tipo de conflictos y desencuentros que la reforma judicial, incluyendo en esta ocasión con aliados de Morena, y que la reforma a la ley de amparo, y que la extraña decisión del nuevo presidente de la SCJN de suprimir el principio de cosa juzgada. Para apenas un año de gobierno, son muchos flancos abiertos, muchos retos presentes, no sé si suficiente equipo para manejarlos. [El Universal](#)

Correo Ilustrado publica: el Observatorio de Análisis Electoral del Instituto de Formación Política invita a la segunda conferencia La reforma política de 1977 y la lucha electoral, que forma parte del ciclo Para entender la Reforma Electoral. Será dictada por el doctor Álvaro Arreola Ayala. La charla forma parte de las actividades desarrolladas para dialogar en torno a la necesidad de una reforma electoral en nuestro país. La cita es mañana a las 18 horas, en avenida Guadalupe 64, Agrícola Pantitlán, Iztacalco. [La Jornada](#)

La Columna de Fanny Yépez: Los Oples siguen en riesgo de desaparecer. La existencia de los Oples sigue en riesgo de desaparecer y en tanto se sigue analizando la posibilidad de incluir en la Reforma Electoral, la posibilidad de extinguir estos organismos electorales en los estados los contralores de OPLES están requiriendo más facultades y recursos. Así es, los contralores de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), demandaron que en la reforma electoral se les den más facultades y recursos para vigilar a dichos institutos estatales. Y ante esta petición, preguntamos ¿acaso no confían en la honestidad y transparencia de los titulares estas entidades?. [Los políticos de Veracruz \(sitio\)](#), [Siete días noticias \(sitio\)](#)

Mónica Calles Miramontes escribe: El INE, una vez más, pavimenta el camino para la destrucción silenciosa de nuestra democracia. Dejó vacantes 28 espacios en los OPLES, en una acción deliberada de los consejeros electorales afines a Morena. Esto da comodidad a morena para concretar una de las amenazas de la reforma electoral. La ciudadanía debe mantenerse vigilante y exigir, o muy pronto llegaremos a un punto de no retorno. [@moni_calles \(X\)](#)

INE

Tras casi siete horas de debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría en lo general el dictamen con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2026, con un

gasto neto total de 10.1 billones de pesos. La discusión de los artículos reservados se llevará a cabo hoy, una vez que se reanude la sesión luego del receso decretado por la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán (PAN), quien adelantó que serán por la totalidad del PEF. incluyendo anexos, con lo cual se estima sean más de dos mil. Morena presentará 12 reservas y reasignaciones al gasto por 17 mil 788 millones de pesos para favorecer a áreas prioritarias, sacrificando el gasto del Instituto Nacional Electoral, de la Fiscalía General de la República y del Poder Judicial. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [El Economista](#), [El Sol de México](#), [La Jornada](#), [Reforma](#), [Eje Central](#), [Ovaciones](#), [ContraRéplica](#), [La Prensa](#), [La Razón de México](#)

El Consejo General del INE aprobó multas por 28 millones 834 mil pesos contra cinco partidos políticos por afiliar a personas sin consentimiento a su padrón de militantes. El más sancionado fue Morena, con 15 millones 696 mil 138 pesos; seguido del PRI, con 5 millones 588 mil pesos; el PVEM, con 5 millones 254 mil pesos; PT, con un millón 788 mil pesos; y Movimiento Ciudadano (MC), con 506 mil 573 pesos. Por su lado, el PAN fue el único que en este bloque de quejas presentó ninguna afiliación indebida. [El Universal](#), [Excélsior](#), [La Razón de México](#)

El Consejo General del INE aprobó la destrucción de más de 602 millones de boletas que se imprimieron para la elección judicial -hayan sido utilizadas en la votación o no-, así como las listas nominales y demás material que se requirió en esa jornada como parte de las obligaciones legales de la autoridad electoral. [Milenio Diario](#)

A la Sombra publica: los tiempos de la austeridad no han llegado al Instituto Nacional Electoral a pesar de los constantes recortes en su presupuesto, de ahí que la presidenta Guadalupe Taddei haya decidido hacer un convivio en un hotel al sur de la Ciudad de México con motivo de la entrega de nombramientos a las Consejerías Electorales Locales. Nos dicen que los consejeros que integran el Pleno del INE no fueron consultados sobre la organización del convite, sino que fueron notificados el mismo día del evento a través de mensajería instantánea. [El Sol de México](#)

Rozones publica: Nos cuentan que el santo de los políticos ayer obró durante la sesión del INE el milagro de que los partidos, hasta los que siempre andan del chongo entre sí, se unieran en una causa común: la de cuestionar las multas que les impusieron por afiliaciones indebidas. Morena, por ejemplo, tendrá que pagar 15.6 millones de pesos; el PRI, 5.5 millones de pesos; el PVEM, 5.2 millones de pesos, el PT, 1.7 millones de pesos y MC, 506 mil pesos. Esto es, sólo la libró el PAN, por tener un sistema cerrado de afiliación. [La Razón de México](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "no pertenece a ningún actor político, sino al Estado mexicano", señaló Gilberto de Guzmán Bátiz García, presidente de la sala superior de esta máxima instancia, ante las críticas a los juzgadores surgidos de la primera elección judicial del país y, sobre todo, por la supuesta cercanía de los magistrados con el poder político. La semana pasada, tanto Bátiz como su colega Claudia Valle, también elegida el pasado primero de junio, abandonaron la sesión por que sus pares votarían las multas que impuso el Instituto Nacional Electoral a 188 aspirantes precisamente por haber sido incluidos en los acordeones o guías para sufragar. Por mayoría de votos, la sala superior revocó lisa y llanamente tales sanciones. [La Jornada](#)

Redes de Poder publica: El día de hoy, en sesión solemne, Gilberto de Guzmán Bátiz García, asumirá oficialmente como nuevo magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el primero en

encabezar este órgano tras ser electo por voto popular. Además de los ajustes administrativos que se esperan, tanto por el recorte al presupuesto como por el acomodo de sus colaboradores habrá que ver cómo se va asentando el magistrado ya como cabeza del Tribunal, en un momento en que el pleno particularmente ha estado cuestionado por su postura ante diversas controversias, por el papel, presuntamente alineado al oficialismo, por parte de su antecesora, Mónica Soto, y por las profundas divisiones internas. [Reporte Índigo](#)

Entre Colegas publica: así como hace unas semanas vimos a varios ministros en retiro- de la Suprema Corte, defender hasta el último aliento la independencia del Poder Judicial, en días previos presenciamos la despedida de otra dignísima jueza constitucional: la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Madeline Otálora Malassis. Con su profesional, sobria y elegante impronta, Otálora recibe el reconocimiento unánime de aquéllos para quienes la Constitución, la división de poderes, la autenticidad de las elecciones y la integridad moral, aún significan algo. [La Razón de México](#)

CONGRESO LOCAL

La Fiscal de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, envió al Congreso de la Ciudad de México una reforma para modificar las Unidades Operativas de la Fiscalía capitalina. Así lo busca con un paquete de reformas para modificar diversos capítulos de la Ley Orgánica de la Fiscalía, entre ellos el 14, relativo a las Unidades Operativas. [Reforma](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) propuso al Congreso de la Ciudad de México una serie de modificaciones a su Ley Orgánica para crear la coordinación general de control ministerial, la cual, entre otras facultades, dará seguimiento, continuación y terminación de averiguaciones previas y carpetas de investigación. El propósito de la reforma es asegurar que cada caso "se procese de manera eficiente, transparente y conforme a los principios legales, evitando demoras injustificadas y garantizando el acceso a la justicia para todas las personas involucradas". [La Jornada](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció la designación de Pablo Yanes Rizo como nuevo titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, en sustitución de Alejandro Encinas Rodríguez. El anuncio fue realizado desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Yanes Rizo asumirá el cargo a partir de la próxima semana. Mientras tanto, continuará como encargado de despacho de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), dependencia que también dirige temporalmente. Cabe recordar que deberá comparecer ante la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso capitalino el próximo sábado 8 de noviembre, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno. [La Prensa](#)

El caso de La Casa de las Mercedes llegó a la tribuna del Congreso de la Ciudad de México donde las y los diputados aprobaron una proposición para exhortar a las autoridades de justicia y de bienestar social, locales, esclarecer los hechos y dar plena seguridad a las menores que ahí habitan. Durante la sesión ordinaria de este martes, el Pleno determinó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y al Sistema para el Desarrollo Integral

de la Familia (DIF) garanticen la protección, acompañamiento psicosocial y reubicación segura de las niñas adolescentes que están en esa casa hogar. [24 Horas](#)

Mensaje Político publica: el diputado de Morena, Víctor Romo, busca desagraviar cuentas pendientes con varios integrantes de su bancada, por lo que es probable que el próximo martes el Pleno del Congreso designe a Óscar Figuerola como titular del Canal de Televisión de ese Poder Legislativo. El asunto no está nada fácil para Romo, porque para la designación se requiere de dos terceras partes de los integrantes del Congreso capitalino. Es decir, 44 de los 66. Morena y aliados tienen 46, pero hay cuando menos un puñado de diputados de esa bancada con quienes Romo arrastra agravios personales, incluso posteriores a la elección, ya en el contexto de la actual Legislatura. [El Independiente](#)

Línea 13 publica: hasta en el Congreso de la Ciudad de México hubo reacciones en torno al tocamiento que fue objeto la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, durante el recorrido inesperado que realizó por las calles del Centro Histórico. Los diputados de Morena y aliados en el Poder Legislativo reprobaron el abuso del que fue objeto la mandataria federal, algo más que razonable en su posicionamiento y crítica; sin embargo, hay algunos aspectos que deberían de analizar, sobre todo la forma en que actuó su equipo de seguridad y la forma en que expusieron a la mandataria. [ContraRéplica](#)

Binoculares publica: Ayer, la presidenta de la Comisión de Planeación en el Congreso de la Ciudad de México, Olivia Garza, expresó su preocupación por el nombramiento de Pablo Yanes como titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial Y Coordinación Metropolitana, pues existe un desajuste entre el perfil profesional del funcionario y la responsabilidad y experiencia técnica que requiere el cargo de la Metrópolis. [Universal Gráfico](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Pablo Yanes Rizo, actual secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, encabezará a partir del lunes 10 de noviembre la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana en sustitución de Alejandro Encinas. Mientras el ex secretario del Agua del gobierno del estado de México Pedro Moctezuma Barragán cubrirá el puesto que dejará vacante Yanes Rizo. Los nombramientos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se dan a más de un mes después de que Encinas Rodríguez dejara la administración pública local para desempeñarse como representante de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA). [La Jornada](#), [El Economista](#)

La CDMX logró reducir en más de la mitad la pobreza extrema entre 2018 y 2024, de acuerdo con la más reciente medición del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la capital, Evalúa CDMX; al pasar de 1.7 millones a 864 mil habitantes. Durante este periodo, 850 mil personas superaron la pobreza. La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, destacó que estos resultados confirman que la ciudad "va por buen camino" hacia la construcción de una capital libre de pobreza, con igualdad y bienestar, a partir de políticas públicas integrales. [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#)

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que se encuentra evaluando la posibilidad de extender hasta el 2026 el periodo para el trámite de la licencia permanente debido a su alta demanda durante estos últimos meses. Trámite

que, de acuerdo con lo aprobado dentro de la Ley de Ingresos y en el Código Fiscal de la Ciudad de México para 2025, estaría vigente solamente hasta el 31 de diciembre de este año. "Me va a presentar, el Secretario de Finanzas, un estudio de lo que ha implicado la licencia permanente y, con ello, estaremos tomando las decisiones muy pronto acerca de si continúa no". dijo la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. [Reforma](#)

La Contraloría de la Ciudad de México (CDMX) ha puesto el ojo en las irregularidades que se cometieron durante la gestión de Alfa González en la alcaldía Tlalpan. El órgano revisor del gasto halló que durante 2023 y 2024 existieron anomalías en procesos de contratación, servicios de mantenimiento de vehículos y en la recaudación de ingresos locales. Destaca que la Contraloría señaló que el Gobierno de Tlalpan incumplió la Ley de Adquisiciones local y rebasó las adjudicaciones directas permitidas. Es importante mencionar que, durante ese periodo, la demarcación fue gobernada por Alfa González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). [Reporte Índigo](#)

Sobremesa publica: para variar y no perder la costumbre, una política pública que pudiera parecer bien intencionada se viene abajo por la infinita codicia de funcionarios y empresarios abusivos que siguen aprovechando el terreno fértil de la corrupción en la '4T'. Toca ahora el turno -jabusados!- del programa Mercado, Comunidad y Abasto (Mercomuna) que ha implementado el gobierno de Clara Brugada para distribuir vales que pueden canjearse en tiendas y mercados en colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de la capital. Resulta que han empezado a circular en colonias populares capitalinas vales falsos de este programa, que entrega dos mil pesos a familias de menores recursos en denominaciones de 50 y 100 pesos. [El Financiero](#)

NACIONAL

Grecia Quiroz, esposa del Alcalde independiente asesinado, se perfila para ser nombrada hoy la nueva Edil interina de Uruapan. Grecia (en la foto) estuvo ayer durante dos horas en Palacio Nacional, donde se reunió con la Presidenta Claudia Sheinbaum. "Continuaremos con las obras, continuaremos con el apoyo, el respaldo a Uruapan", ofreció ayer el Gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla. [Reforma](#)

El Congreso de Michoacán inició el proceso para designar al sustituto de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan asesinado el sábado en un acto público. El diputado independiente Carlos Alejandro Bautista Tafolla formalizó una propuesta para que asuma el cargo Grecia Itzel Quiroz García, viuda del presidente municipal. La presidenta del Congreso estatal, Giuliana Bugarini, dijo que el procedimiento se llevará a cabo con estricto apego a la legalidad y priorizando el interés de los michoacanos. [Excélsior](#)

Claudia Sheinbaum precisó que continúan las relaciones comerciales consulares con Perú después de que el gobierno de ese país decidió romper lazos diplomáticos con México luego de que se le brindó asilo a la ex primera ministra Betsy Chávez, acusada de participar en el intento de disolver el Congreso en 2022. [Milenio Diario](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: la agresión que padeció ayer la presidenta Claudia Sheinbaum revela, de entrada, una grave falla del aparato de seguridad en torno a la jefa del Ejecutivo. También deja ver que ni los funcionarios de Palacio Nacional tienen claro el marco legal para actuar. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: preocupantes señales mostró el acoso sufrido ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum cuando caminaba en las inmediaciones del Palacio Nacional. El abuso no debe ser tolerado. Y en el tema de seguridad, nos hacen ver, se debe de contar con un aparato profesional que permita que la Presidenta siga teniendo cercanía con la gente, como lo ha mostrado en muchas ocasiones: la más reciente durante sus recorridos por las zonas de desastre que dejaron las lluvias, pero que también blinde a la mujer que ha tomado valientes decisiones para combatir la corrupción y con ello afectar los intereses de mafias que han tenido pérdidas de miles de millones de pesos con el ataque a sus negocios ilícitos. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: la presidenta Claudia Sheinbaum volvió a condenar el asesinato del alcalde Carlos Manzo y pidió a los michoacanos no responder con más violencia. "El dolor es legítimo, pero la violencia nunca lleva a nada", dijo. Llamó a la sociedad a mantener la calma y evitar manifestaciones violentas. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: casi tres horas duró la plática en Palacio Nacional entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, el alcalde de Uruapan, Michoacán, asesinado el sábado pasado, en un acto público. En el encuentro estuvo el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien lleva mano en las indagatorias. Esta reunión se desarrolló previo a que este miércoles el Congreso michoacano apruebe la designación de Quiroz como Presidenta Municipal sustituta. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo publica: el Estado mexicano tiene que hacerse sentir en Michoacán. Recuperar el Estado de Derecho y dejar en claro que tiene el monopolio del uso de la fuerza en ese territorio. El Plan Michoacán para la Paz y Justicia tiene el objetivo de desplazar a la delincuencia del espacio público. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: un grupo adscrito al 27 batallón de la Guardia Nacional con sede en Michoacán fue asignado para custodiar a Grecia Quiroz, viuda del alcalde Carlos Manzo, asesinado el pasado fin de semana en un acto público, una vez que el traslado de Uruapan a Palacio Nacional, de ida y vuelta, fue por tierra. Por cierto, la senadora morenista Celeste Ascencio asegura que fue ella quien ayudó al municipio ejecutado a gestionar el apoyo de seguridad personal por parte de la GN. [Milenio Diario](#)

Círculo Interior publica: después de renunciar a la Secretaría del Agua del Estado de México en marzo, Pedro Moctezuma llegó al Gobierno de la Ciudad de México. Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que estará a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, donde requerirá su experiencia como investigador académico de la UAM para sortear a los sindicatos de la Universidad Autónoma de la CDMX, de las prepas del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y los que se encuentran en formación en la Rosario Castellanos, que, dicen algunos, no tardarán en pedirle aumento salarial para 2026. [Reforma](#)

Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda. [Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda.](#)

*Reforma / Templo Mayor.
la agresión que sufrió ayer la presidenta, revela que hay una gran falla en las seguridad en torno a la jefa del ejecutivo. ni funcionarios de Palacio Nacional no saben actuar, una cosa es dejar atrás los tiempos del presidente intocable y otra exponerlo a la agresión.

*Teléfono rojo/ 24 horas.
Zacatecas está en ebullición, el diputado Ulises Mejía es el indicado rumbo a 2027.

*Reforma/ Jaque Mate.
sí, México tiene derecho a otorgar asilo a un extranjero, aunque esté acusado de planear un golpe. la presidenta Sheinbaum dio una declaración que se vio como intervencionismo.

*El universal/ caballito.
Como si no hubiera ya suficientes cierres a accesos carreteros a la CDMX, la Alianza Mexicana de Transportistas, anunció una protesta, la cual está planeada en cuatro puntos.

*El Universal / Bajo Reserva.
Nos hacen notar que tanto en la secretaría de salud y la de anticorrupción patean el bote con la sanción a farmacéuticas que no cumplen.

*Carlos Ramos Padilla.
En la encuesta de Demoscopía de 2025, Evelyn Salgado cuenta con 66% de aprobación, estando en los mejores evaluados.

*milenio / trascendió.
Que la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada se comprometió a que el aumento en el transporte público se refleje en mejora del servicio.

*Milenio/ En Privado.
La presidenta Claudia Sheinbaum hizo muy bien en recibir a Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, López Obrador jamás recibió a una viuda y madre.

*En boga/ murmuraciones.
el líder naranja, Dante Delgado está de vuelta, tras una batalla campal contra la enfermedad de lo alejó de las escena. La propia alcaldesa de Guadalajara lo vio y salió impresionada.

*El Financiero/ Confidencial.
Aunque Carlos Manzo dejó el PRI por sus prácticas autoritarias y por el abandono al campo, hoy los legisladores priístas lo toman como bandera, se retiró también de MORENA, ayer el PRI se presentó con sombreros ensangrentados.

*El Heraldo/ Sacapuntas.
Casi tres horas duró la reunión en Palacio Nacional entre la presidenta Claudia Sheinbaum y la viuda de Carlos Manzo, estuvo presente el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la podrían elegir como presidenta municipal sustituta.

*José

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado destaca en Demoscopía de octubre, cuenta con fuerte respaldo de la ciudadanía

Luis

a

su

Sánchez.

gestión.

*La

Razón/

Rozones.

Nos hacen ver que los que están dejando la tarea del fin de semana para el domingo por la noche son los legisladores en San Lázaro, ayer sin cambiarle una coma, aprobaron el proyecto del destino de 18,000 mdp.

*24

Horas

/

¿Será?.

Ayer, mientras Alito Moreno encabezaba una conferencia de prensa, Claudia Anaya decidió no participar.

Agenda de Interés:

- 10:00 hrs. Celebración del Foro informativo y consultivo sobre acciones afirmativas para personas con discapacidad
- 18:00 hrs. Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Permanente (COTEPE)